AVISO LIMITACION MIPYMES

Se LIMITA a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Providencia y Santa Catalina Islas el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 36 DE 2026, OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, LÚDICAS Y RECREATIVAS, COMO SANO ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS".

Lo anterior dado que se cumple con lo establecidos los artículos 2.2.1.2.4.2.2. - 2.2.1.2.4.2.3 y ss del Decreto 1082 de 2015